



Expediente: 58/26-I1

Carátula: REINOSO MABEL MAGDALENA C/ MAMANI AMANDA DEL VALLE S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - REINOSO, MABEL MAGDALENA-ACTOR/A

90000000000 - MAMANI, AMANDA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 58/26-I1



H30800118449

JUICIO: REINOSO MABEL MAGDALENA c/ MAMANI AMANDA DEL VALLE s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL). EXPTE:58/26-I1.-

Monteros, 31 de marzo de 2026.

I.- Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada. En consecuencia:

1- Téngase presente la Declaración Jurada que acompaña la actora.

2- Acompañe el interesado boleta de haberes y copia de DNI de la Sra. Reinoso.

3- **Cumplido que sea el punto anterior:** Procédase por coordinación a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre de Reinoso Mabel Magdalena, DNI N° 26.498.005, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente, en el marco de lo dispuesto por la ley 6.314. **FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ P/T.-**

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.